

LA INDUSTRIAL SANGÜESINA, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de Sangüesa, el 16 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, 17 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sangüesa, 24 de abril de 2007.—El Consejo de Administración, Presidente, Antonio los Arcos Galbete. 25.389.

LACAZETTE, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad para el día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, y para el día 27 de junio de 2007, en segunda convocatoria, ambas a las 12 horas. La Junta se celebrará en el domicilio social de la compañía, Madrid, calle de la Gran Vía n.º 26 a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, informe de gestión y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

Se hace constar que los señores accionistas gozan de los derechos reconocidos a su favor en el Art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Codorniu Aguilar.—25.371.

LCC CALIDAD Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL, S. A.**(Absorbente)****ESTUDIO DE INGENIERÍA INSPECCIÓN Y CONTROL, S. L.****GEOSUELOS XXI, S. L.****(Absorbidas)**

Las Juntas generales de socios de las sociedades LCC Calidad y Control Medioambiental, Sociedad Anónima, Estudio de Ingeniería Inspección y Control, Sociedad Limitada y Geosuelos XXI, Sociedad Limitada, en la reunión celebrada el 27 de abril de 2007 han acordado por unanimidad aprobar el Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de cada una de las citadas sociedades y debidamente depositados en los Registros Mercantiles de cada una de las Provincias en las que tienen su domicilio y en consecuencia han aprobado la fusión por absorción de las sociedades Estudio de Ingeniería Inspección y

Control, Sociedad Limitada y Geosuelos XXI, Sociedad Limitada, por parte de la mercantil LCC Calidad y Control Medioambiental, Sociedad Anónima mediante la cual, las dos primeras traspasan en bloque su patrimonio a la mercantil LCC Calidad y Control Medioambiental, Sociedad Anónima, procediéndose a la extinción de las absorbidas sin liquidación. Las respectivas Juntas Generales han aprobado el Balance de Fusión, que está cerrado a fecha 31 de diciembre de 2006. Las operaciones de las sociedades absorbidas que se extinguen en virtud de la fusión se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente con efectos del 1 de enero de 2007. La sociedad resultante de la fusión mantendrá el domicilio de la absorbente, esto es en la calle Yunque número 6, Polígono Industrial San José de Valderas, de Leganés (Madrid).

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión. Del mismo se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en el modo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de LCC Calidad y Control Medioambiental, S.A., Juan José Paredes Reche.—27.608.

1.ª 8-5-2007.

LIBER INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 14 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particu-

lares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Jaime Armando Hap Barriuso.—26.278.

LIDO YARIN, S. A.*Convocatoria de junta general ordinaria*

Se convoca a todos los señores socios a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Juan Ramón Jiménez, n.º 5, del Vedat de Torrente, el próximo día 26 de junio, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cuyas cuentas se han de aprobar, o solicitar el envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Torrente, 27 de abril de 2007.—Los Administradores mancomunados, Francisco J. Tarazona Vernia y José R. Alacreu Ginés.—26.324.

LIRATRES, S.I.C.A.V., S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 14 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propues-

tas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2007.—Secretaría no Consejera del Consejo de Administración, Mónica Bugallo Adán.—26.282.

LITA VALORES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 14 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 30 de abril de 2007.—Secretaría no Consejera del Consejo de Administración, Mónica Bugallo Adán.—26.283.

LITOGRAFÍA A. ROMERO, S. L.

Junta General

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en fecha 21 de marzo último, adopto, entre otros, el acuerdo de convocar Junta general para celebrarla el día 14 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, Polígono Industrial Valle de Güimar, Manzana III, parcelas 18, 19 y 20, término municipal de Arafo, provincia de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Informe del Sr. Presidente.

Quinto.—Informe del Sr. Director General.

Sexto.—Delegación para ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas; y

Octavo.—Aprobación del acta de esta Junta general o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, desde este momento y de forma inmediata y gratuita, los documentos sobre las cuentas anuales que se someten a la aprobación de esta Junta general, así como los informes de gestión y de los Auditores.

Arafo, (Santa Cruz de Tenerife), 26 de abril de 2007. El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Pérez García.—25.313.

LOS ALMENDROS DE ALICANTE, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 20 de abril de 2007, se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad los Almendros de Alicante, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, en Alicante, Avda. Maiso-nave, n.º 27, 2.º B, el día 15 de junio 2007, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 16, a las 17,00 horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación, en su caso, del artículo 10 de los Estatutos Sociales (sobre transmisión de acciones).

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En relación con el punto 1 del Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto en el art.144.1 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 20 de abril de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Andrés Torrubia Arenas.—25.309.

MANRESA PROJEC-TALIA XXI, S. L. (Sociedad absorbente)

SIS DISSENY I MECANITZACIÓ, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Que en las Juntas generales extraordinarias de ambas sociedades, celebradas el 5 de abril de 2007, en su domicilio social, acordaron la fusión simplificada por absorción de «SIS Disseny i Mecanització, Sociedad Limitada» por parte de «Manresa Projec-talia XXI, Sociedad Limitada», que actúa como absorbente; en el domicilio social de ambas sociedades están a disposición de los socios y acreedores, durante el plazo de 1 mes a contar des de la fecha de el anuncio de fusión, el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión cerrado en fecha 4 de abril de 2007. Se comunica también a los se-

ñores acreedores de ambas que disponen del mismo plazo para oponerse a dicha fusión.

Sant Salvador de Guardiola, 5 de abril de 2007.—El Administrador de «Manresa Projec-talia XXI, Sociedad Limitada», don Oriol Llobet Niño y el Administrador único de «SIS Disseny i Mecanització, Sociedad Limitada», don Oriol Llobet Niño.—25.543.

MARINA DE FORMENTERA, S. A.

Ha acordado por unanimidad en la Junta general extraordinaria de 13 de abril de 2007 la reducción del capital social en 1.007.955,00 euros, con la finalidad de su devolución a los accionistas, mediante abono en metálico a éstos de 39,00 euros por acción, en el plazo máximo de cuatro meses y consecuente reducción del valor nominal de todas las acciones de la compañía, con estampillado de los títulos.

Lo que se comunica a los efectos del artículo 163 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Formentera, 28 de abril de 2007.—El Presidente, Juan Costa Tur.—26.309.

MARTÍN GARCÍA OBRAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Salamanca, Paseo Canalejas, 20, 1.º A, el próximo día 20 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, con el fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas podrán obtener de la sociedad, en su domicilio social de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a esta junta.

Salamanca, 24 de abril de 2007.—El Administrador, Francisco Martín García.—25.406.

MARÍA YOLANDA MUNIOZGUREN ATUCHA

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 24-06 seguida contra el deudor «María Yolanda Muniozguren Atucha», se ha dictado el 20 de abril de 2007, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 1.434,47 euros de principal y 200 euros de intereses y costas.

Bilbao, 20 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—25.483.